

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA EL PAPAYO S.A
CELEBRADA EL DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS**

En la ciudad de Salinas, a los dos días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis en el Local de la compañía ubicado en la Av. Malecón de Chipipe Calle Sexta - S/N Condominio Casa Blanca Piso 7, a las once horas con veinte minutos, se reúnen los accionistas de la Compañía SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA EL PAPAYO S.A, por sus propios y personales derechos, BURGOS MENDOZA NELLY VICTORIA propietaria de mil ochocientas acciones de un dólar cada una y PUGA BURGOS VALERIA DOLORES propietaria de doscientas acciones de un dólar cada una.

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMÉRICA (US\$2.000,00), decide constituirse en Junta General y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2015**
- 2. Informe del Comisario**

Preside la reunión del día la Sra. Valeria Dolores Puga Burgos, Gerente General de la compañía y actúa como secretaria la Sra. Nelly Victoria Burgos Mendoza.

Las accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a la reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

La Sra. Presidenta de la junta solicita a la Secretaria de lectura a los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2015**
- 2. Informe del Comisario**

La totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por el Secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General y Extraordinaria de Accionistas queda aprobada por unanimidad. La presidenta declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

Con respecto al primer punto del orden del día se expone los estados financieros relacionados al ejercicio fiscal 2015 informados por el Gerente General Sra. Valeria Puga Burgos. La accionista Nelly Victoria Burgos Mendoza manifiesta su conformidad con los informes

proporcionados y sugiere que éstos sean aprobados de forma inmediata; moción que es respaldada por los accionistas. Con lo cual se aprueba este punto.

En lo que concierne al segundo punto la comisaria expone su informe el cual es aprobado por todos los accionistas por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las trece horas con cinco minutos.


VALERIA DOLORES PUGA BURGOS
Presidenta de la Junta/Accionista
0908847866


NELLY VICTORIA BURGOS MENDOZA
Secretaría de la Junta/Accionista
0904407160